



FOAM pide a la Junta medidas urgentes para frenar la fuga de personal sanitario de las residencias al SAS

La brecha salarial está dificultando la cobertura de puestos de DUE y auxiliares en centros residenciales de mayores, mientras la Bolsa del Servicio Andaluz de Salud mantiene sin reconocer plenamente los servicios prestados durante la primera línea de la pandemia.

La Federación de Organizaciones Andaluzas de Mayores (FOAM) expresa su preocupación por la salida continuada de **Diplomados Universitarios en Enfermería (DUE) y personal auxiliar/gerocultor desde los centros residenciales de mayores hacia el Servicio Andaluz de Salud (SAS)**. Esta pérdida de profesionales cualificados, motivada en gran medida por la **brecha salarial existente**, está generando una situación de creciente dificultad para garantizar la estabilidad de las plantillas y la calidad de la atención a las personas mayores.

La brecha salarial como detonante de la crisis

El factor determinante que dinamita la estabilidad de las plantillas en el sector sociosanitario es la profunda desigualdad retributiva con respecto al sector público. Las profesionales de las residencias perciben retribuciones significativamente inferiores por desarrollar las mismas funciones, lo que convierte la atención residencial en un sector de tránsito obligado y abandono inmediato en cuanto se abre una oportunidad en el SAS:

Categoría Profesional	Salario Bruto Mensual (Residencias)	Salario Bruto Mensual (SAS)	Diferencia Retributiva Estimada
DUE / Enfermería	1.600 € — 2.000 €	2.200 € — 2.800 € (+ complementos)	Aprox. +35% en el sector público
Auxiliares / Gerocultores	1.150 € — 1.450 €	1.600 € — 2.100 € (+ complementos)	Aprox. +40% en el sector público

Esta disparidad económica, unida a la sobrecarga física, a condiciones laborales menos atractivas y a un menor reconocimiento institucional, está favoreciendo la **salida de profesionales con experiencia** y dificultando la incorporación de nuevo personal al sector.

Consecuencias dramáticas en la calidad de vida de los residentes

La rotación permanente y la escasez de personal cualificado no constituyen únicamente un problema organizativo o de gestión; tienen efectos directos sobre la **continuidad de los cuidados** y sobre el **bienestar** de las personas mayores institucionalizadas:

- **Ruptura de la continuidad asistencial:** Los mayores son privados de sus referentes afectivos y profesionales estables. La pérdida de personal que conoce en profundidad el historial clínico, las rutinas de cuidado y las necesidades específicas de cada usuario genera desorientación y un severo menoscabo emocional.
- **Incremento de riesgos diarios:** La falta de personal, especialmente durante los turnos de noche, puede provocar retrasos en la asistencia básica, como movilizaciones pautadas, higiene íntima o administración de tratamientos médicos complejos.
- **Deterioro de la salud y mayor vulnerabilidad:** La reducción de efectivos operativos aumenta el riesgo de caídas, úlceras por presión (UUPP), deshidratación y aislamiento emocional derivado de la falta de tiempo suficiente para el acompañamiento humano.
- **Síndrome de desgaste del personal restante:** Los profesionales que permanecen en los centros asumen un volumen de trabajo inasumible, desencadenando un repunte de bajas médicas por estrés y sobrecarga, lo que realimenta un círculo vicioso destructivo.

CONTUNDENTE RECHAZO AL AGRAVIO DE LA BOLSA DE EMPLEO DEL SAS

A esta crisis estructural se añade un agravio intolerable que FOAM denuncia con absoluta firmeza: los listados provisionales de la nueva Bolsa de Empleo del SAS **no están baremando ni reconociendo la experiencia profesional adquirida en centros residenciales y sociosanitarios durante la crisis del COVID-19**. FOAM muestra su más absoluto rechazo e indignación ante esta flagrante injusticia. Resulta del todo inadmisibles que la Administración autonómica dé la espalda y desactive los derechos de quienes sostuvieron la primera línea de defensa sanitaria en los momentos más oscuros de la pandemia, incumpliendo los compromisos de equiparación adquiridos en 2020 cuando dichos centros fueron expresamente medicalizados.

Exigencias a la Junta de Andalucía

La Junta de Andalucía es la garante última del Estado del Bienestar en nuestra comunidad y la responsable directa de la financiación del modelo de plazas concertadas. Por ello, FOAM reclama que el reconocimiento institucional al sector se traduzca en **medidas administrativas y presupuestarias concretas**, entre ellas:

1. **Rectificación inmediata de los listados provisionales** de la Bolsa de Empleo del SAS, aplicando de oficio el cómputo y baremación íntegra de los servicios prestados en residencias de mayores durante la crisis sanitaria del COVID-19.
2. **Homologación presupuestaria progresiva de las tarifas por plaza concertada con la media nacional.** Se reconoce la actualización económica articulada por la Junta de Andalucía mediante la Resolución de 11 de mayo de 2026, que eleva el coste máximo de la plaza residencial estándar a 67,16 €/día. No obstante, este incremento resulta insuficiente

para corregir la brecha estructural de financiación: **Andalucía se mantiene como la cuarta comunidad autónoma con el precio de concierto más bajo de España y se consolida como la última autonomía del país en aportación propia por persona dependiente con derecho reconocido.** La comunidad autónoma dispone de capacidad económica para ampliar esta cobertura y converger con la media estatal (78 €/día) o con los marcos de comunidades como la Valenciana (80,99 €/día) o Navarra (98,30 €/día). Es indispensable planificar nuevas revisiones al alza que equiparen la financiación autonómica con el entorno nacional, condicionando normativamente estas partidas a que las empresas adjudicatarias las trasladen de forma directa a mejoras retributivas y laborales de sus plantillas a través de cláusulas sociales en los pliegos de condiciones.

3. **Activación de un Plan de Choque Autonómico para la Retención del Talento Sociosanitario**, dignificando los ratios de personal, mejorando las condiciones de contratación y otorgando un reconocimiento técnico y profesional real a los cuidadores del sector residencial.

Nuestros mayores merecen cuidados estables, profesionales bien remunerados y una atención digna. FOAM considera necesario reforzar el sistema de atención a la dependencia en Andalucía mediante decisiones políticas y presupuestarias que permitan retener talento, mejorar las condiciones laborales y garantizar la calidad asistencial.

* **Nota metodológica:** Los datos comparativos interautonómicos han sido extraídos del Informe de Precios del Observatorio Lares (Federación de Residencias y Servicios de Atención a los Mayores - enero 2026), contrastados con los respectivos Boletines Oficiales de las Comunidades Autónomas. Los datos de Andalucía corresponden a la actualización del coste máximo del servicio publicada en el BOJA mediante la Resolución de 11 de mayo de 2026. Las cifras de disparidad retributiva con el sector público proceden del contraste directo entre las tablas salariales vigentes del Convenio Marco Estatal de Servicios de Atención a las Personas Dependientes y las retribuciones del personal estatutario fijadas por el Servicio Andaluz de Salud (SAS)

##

Contacto para prensa:

Teléfono: 954 29 30 48 / 635 06 35 14

Email: presidente@foam.es

Sitio web: www.foam.es